

Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Investigadores Ramón & Cajal

Fecha: 31 de Octubre de 2014, 13:00.

Lugar: Salón de Actos del Instituto de Química-Física Rocasolano, CSIC.

Asistentes

Asisten a la asamblea de la ANIRC 22 personas de las cuales tienen derecho a voto 15. Los nombres y apellidos de los asistentes se incluyen en el listado que sigue.

Nombre	Apellidos	Soci@
Lucía	Díaz	Si
Joost	Joosten	Si
Cristina	Delgado	Si
Roberto	Mínguez	Si
Marcos	Pita	Si
María José	Sánchez	Si
Nicole	Gorfinkiel	Si
Marian	Oliva	?
Marta	Otero	Si
Javier	Ramos	Si
Claudia	Finotelli	Si
Maya	García	Si
Laura	Tolós	Sí
David	Bastidas	Sí
Ana	Martínez	No
Pablo	Pon	Sí
Simón	Sánchez	?
Rainer	Schmidt	?
Marc	Berenguer	?
Florencia	Cavodeassi	?
Esther	Rebollar	Sí
Miguel	Herrero	Sí

Orden del día

A continuación se exponen los puntos del orden del día que se han tratado en la asamblea.

Punto 1. Presentación Junta Directiva y Aprobación Acta Asamblea 2013.

La presidenta, Lucía Díaz, presentó la junta e inauguró la asamblea dando datos sobre el cambio de tendencia para el año 2015 y los datos esperanzadores que recogen los PGE

2015 en cuanto a la oferta de empleo público y la alusión directa a los contratados Ramón y Cajal. Además, se aprobó el acta de la asamblea 2013.

Punto 2. Informe Económico Anual.

La tesorera, Cristina Delgado, dio detalles de los datos económicos. Al final del documento se adjunta el informe económico. Se aprobó por unanimidad el informe. Además, se comentó que no deberíamos gastar más de lo que ingresamos, cómo ha ocurrido este año 2014. Por otro lado, se indicó que este año ha habido 39 nuevas incorporaciones, algo lejos del objetivo del 50%, que implicaría unas 125 nuevas incorporaciones. Se propone contemplar para el próximo año la posibilidad de subir la cuota de inscripción.

Punto 3. Resumen última reunión mantenida con la DGI Marina Villegas.

Lucía aludió al optimismo que hubo en la reunión y además, de las enormes dificultades que ponen las CCAA para la estabilización de los contratos.

Punto 4. Resumen última reunión mantenida con Presidente y VICYT del CSIC.

Cristina Delgado y María José Sánchez dieron detalles de la última reunión mantenida, y el optimismo que también transmitieron desde el CSIC sobre la OEP 2015. Se espera poder volver a hacer política científica.

Punto 5. Problemática de la participación de los RyCs en distintas modalidades de proyectos PN.

Se comenta el problema que supone para este colectivo el que se haya permitido a los tecnólogos no doctores solicitar Plan Nacional por la Modalidad 3. Se anota este tema para tratarlo en próximas reuniones con el MINECO.

Punto 6. Transparencia en las Comisiones de la ANEP.

Los intentos para conseguir información acerca de este tema han sido poco fructuosos. Es muy difícil saber cómo se eligen a los expertos de las áreas y los coordinadores. Esta falta de información es negativa y tendría que ser pública, para saber a qué atenernos.

Punto 7. Mejoras pendientes en la web y uso de redes sociales.

Se describe los grandes avances que se han realizado en la página web y se anima a que crezca en contenidos. Sobre todo, importante publicar más “historias de éxito” o “Proyectos”. Se anima al uso de la cuenta Twitter que ha creado la ANIRC.

Una de las asistentes sugiere que tendríamos que tener más visibilidad, que en la ANIRC se realizan muchas actividades muy productivas para el colectivo, pero que sin embargo, esta información no llega a los socios. Se sugiere que se tenga más informado a los socios via mail o que la sección “Newsletters” recoja mejor toda nuestra actividad. En este sentido, todo el mundo está de acuerdo, pero se necesitan manos para mantener la web y llenarla de contenidos.

Punto 8. Contratación de asesoramiento legal y servicios jurídicos.

Se decide por unanimidad que se contrate la versión básica de Legálitas que permitirá tener a los socios de la ANIRC asesoramiento jurídico por parte de un abogado especialista en derecho administrativo. En principio el número de consultas sería ilimitado, aunque se aconseja prácticas de buen uso. Vamos a probar durante un año si realmente el servicio nos resulta útil. Habrá un coordinador en la JD quien vigila y coordina el proceso de las consultas y el almacenamiento de nuestras experiencias y conocimientos judiciales adquiridos a fruto de este servicio.

Punto 9. Leru tenure track European comparative analysis.

No se comentó por la premura de tiempo.

Punto 10. Presentación de nuevas candidaturas para próxima renovación de Junta Directiva.

Se pide la colaboración de los socios para la realización de diversas tareas relacionadas con la ANIRC y de esta manera descargar de trabajo a la actual Junta, que actualmente hace grandes esfuerzos, sobre todo Lucía y Joost. A continuación se detalla las personas que se van a encargar de las mismas:

Nicole: "Account manager" Mantenimiento de la lista de socios (backups, envío de mails a las personas que aún no han pagado, "archive center", información sobre el año de la convocatoria de los distintos cajales, en breve, mantenimiento de la bases de datos de socios, chequeo de quienes de los nuevos cajales se han asociado).

Laura: Responsable del envío de mails (Being responsible for the mailings).

Maya + Rosanna + Joost: Coordinación de la encuesta, adquisición de los datos y análisis de los resultados.

X: Responsable de la sección FAQs : Aún falta por buscar candidato para esta tarea. Deberíamos lanzar esta pregunta por correo electrónico.

Marta: Coordinar la sección de "Historias de Éxito".

Joost: Respuesta a todos los mensajes que llegan a info@anirc.com. Joost se ofrece a responder él mismo o trasladar a otro miembro de la junta la elaboración de la respuesta, ya que es competencia asumida de todos los miembros de la JD.

Lucía, Cristina y Joost: cuestiones formales como manejo de las cuentas bancarias, registro de la JD en el registro, etc.

Joost: Coordinate the development of an ANIRC manual (how the web-page works, a year cycle, etc.) all who have a well-defined task.

Roberto: Coordinador de la Asesoría Jurídica. Archivado de todas las cuestiones que se le planteen a legálitas, contacto con dicha empresa e intentar que la Asociación adquiriera cierta experiencia en este campo.

María José y Cristina: Comunicación con Presidencia del CSIC y coordinación de la información que llega de las OPIs.

Elección de Junta Directiva

Se aprueba por unanimidad la siguiente configuración de Junta Directiva:

Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Cargo
Lucía	Díaz Marroquín	33504927	Presidente
Joost Johannes	Joosten	X2682723A	Secretario
Cristina	Delgado Andrade	45580558D	Tesorera
Maya	García Comas	24257424Z	Vicesecretaria
Marcos	Pita Martínez	28954628C	Vicepresidente
Rossana	Henriques	Y2735264A	Vocal
Roberto	Minguez Solana	20202192G	Vocal
Nicole	Gorfinkiel	51116110J	Vocal
María José	Sánchez Barrena	28954628C	Vocal
Marta	Otero Cabero	09798019L	Vocal
Miguel	Herrero Calleja	11843815B	Vocal
Laura	Tolós Rigueiro	43534487H.	Vocal

Punto 11. Ruegos y preguntas

La asamblea fue bastante larga debido a la alta participación de los socios, que tenían muchas preguntas, casi todas ellas dirigidas a la OEP 2015 y a la nueva figura de Investigador Distinguido.

Se pregunta qué va a pasar con la prórroga de los cajales cuyo contrato termina en 2015. Lucía sugiere contactar con la SEIDI para organizar una reunión y preguntar al respecto. Maya indica que una vez que salga la resolución final de los Cajales de este año, debería salir la disposición adicional que recoge la extensión de los contratos.

La asamblea se clausura a las 15:30 horas del 31 de Octubre de 2014 en Madrid,

Lucía Díaz Marroquín

Joost Johannes Joosten

Presidente de la ANIRC

Secretario de la ANIRC